

PUERTOS, PUEBLOS Y SALADEROS. MAGDALENA Y ATALAYA: CRECIMIENTO URBANO DE DOS PUEBLOS VINCULADOS EN LA RIBERA DEL RÍO DE LA PLATA

María Pilar Martínez¹, María Soledad García Lerena¹
y María Clara Paleo¹

Recibido: 13/05/2018

Aceptado: 1/08/2018

RESUMEN

El objetivo del siguiente trabajo es presentar la historia del vínculo de los poblados de Magdalena y Atalaya en la costa del Río de La Plata a lo largo de los siglos XVIII y XIX, y hacer énfasis en el efecto que tuvo la instalación de la industria saladeril atalayense de fines del siglo XIX en la zona. Para ello se abordan fuentes documentales de distintos repositorios, con especial atención a los planos y otras fuentes cartográficas, que son articuladas con fuentes históricas y bibliográficas, y con el relevamiento arqueológico de los restos de un saladero sobre la margen derecha del arroyo Atalaya. El análisis de la interrelación de estos dos poblados en el largo plazo tiene sus puntos nodales en las circunstancias de sus orígenes, conformación, crecimiento y desarrollo, que se intensifica entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con el desarrollo industrial de la zona. Con este trabajo se pretende realizar un aporte a la construcción de la historia y memoria local, escasamente sistematizada en trabajos académicos.

Palabras clave: industria saladeril – Magdalena – Atalaya - desarrollo urbano - pueblo y ejido

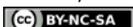
PORTOS, CIDADES E SALADEROS. MAGDALENA E ATALAYA: CRESCIMENTO URBANO DE DUAS ALDEIAS LIGADAS ÀS MARGENS DO RÍO DE LA PLATA

RESUMO

O objetivo do artigo é apresentar a história e as ligações das cidades de Magdalena e Atalaya na costa do Rio de La Plata ao longo dos séculos XVIII e XIX, e enfatizar o efeito que teve a instalação da indústria do sal Atalayense do final do século XIX na área. Diversas fontes documentárias de diferentes repositórios são abordadas, com particular ênfase em

¹Laboratorio de Análisis Cerámico, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata – Argentina - alapilar@hotmail.com; soledad.garcia.lerena@gmail.com; mcpaleo@fcnym.unlp.edu.ar

Martínez, M. P., García Lerena, M. S. y Paleo, M. C. (2018). Puertos, pueblos y saladeros. Magdalena y Atalaya: crecimiento urbano de dos pueblos vinculados en la ribera del Río de la Plata. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 7, 47-68. ISSN 1853-7626 / 2591-5681. Buenos Aires: Arqueocoop Ltda. doi: 10.5281/zenodo.2539723



desenhos e outras fontes cartográficas, que são articuladas com outras fontes históricas, bibliográficas e com informação obtida da pesquisa arqueológica dos restos de um saladero na margem direita do angra de Atalaya. A análise da inter-relação entre estas duas cidades, a longo prazo, tem seus pontos nodais nas circunstâncias de sua origem, formação, crescimento e desenvolvimento que se intensifica entre o final do século XIX e início do século XX, com o desenvolvimento industrial da área. Este trabalho pretende contribuir para a construção da história e memória locais, pouco sistematizadas em trabalhos acadêmicos.

Palavras-chave: indústria do sal – Magdalena - Atalaya - desenvolvimento urbano - cidades y ejido

PORTS, TOWNS AND *SALADEROS*. MAGDALENA AND ATALAYA: URBAN GROWTH OF TWO TOWNS LINKED ON THE RÍO DE LA PLATA SHORE

ABSTRACT

The aim of this work is to present the history of the relationship between the towns of Magdalena and Atalaya on the coast of the Río de La Plata, across the 18th and 19th centuries, and to underline the effect of the emplacement of the *saladero* industry in Atalaya in the late 19th century. For this purpose, we addressed documentary sources from different repositories, paying special attention to maps, other cartographic sources along with other historical, bibliographical sources, and the research of the remains of an archaeological *saladero*. The interrelation analysis of these two towns in the long term has its nodal points in the circumstances of its origins, conformation, growth and development, which intensifies between the late 19th and early 20th century, thanks to the industrial development of the area. The primary intention of this work is to contribute to the construction of local history and memory, which is barely systematized in academic works.

Key words: *saladero* industry – Magdalena – Atalaya - urban development - town and ejido

INTRODUCCIÓN

El estudio de los pueblos de campaña de la actual provincia de Buenos Aires (Argentina) ha reconocido un impulso renovado en las últimas décadas, a partir de su abordaje desde distintos ámbitos disciplinares (Aliata, 2010; Barral y Fradkin, 2007; Barcos, 2011; Canedo, 2011; García, 2014; García y Paleo, 2012; García Lerena y Paleo, 2016; entre otros). Estos estudios aportan valiosa información acerca de los procesos de ocupación y ordenamiento del espacio, la conformación del estado, las prácticas productivas y la vida cotidiana de sus pobladores. Los pueblos rurales pueden ser considerados escenarios desde los cuales se fueron organizando nuevas formas de ejercer el poder institucional y desde donde ese poder actuaba sobre el medio rural circundante (Barral y Fradkin, 2007). En este marco, el objetivo de este trabajo es presentar la historia del vínculo de los poblados de Magdalena y Atalaya en la costa del Río de la Plata a lo largo de los siglos XVIII y XIX, y hacer énfasis en el

efecto que tuvo la instalación de la industria saladeril atalayense de fines del siglo XIX en estas urbanizaciones. De esta manera, el análisis de la interrelación de estos dos poblados en el largo plazo, tiene sus puntos nodales en las circunstancias de sus orígenes, conformación, crecimiento y desarrollo que se intensifica entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con el desarrollo industrial de la zona. En este sentido, se articulan procesos referidos a distintas escalas de análisis, que tienen que ver con particularidades locales, circunstancias a nivel regional en relación a la ciudad y puerto de Buenos Aires, así como a coyunturas y demandas en el ámbito internacional.

La ciudad de Magdalena es la cabecera del partido homónimo y la localidad de Atalaya se encuentra a escasos kilómetros de la misma, sobre la costa del Río de la Plata, en la Provincia de Buenos Aires. Dicho partido, se encuentra a 49 km de la ciudad de La Plata y a 106 km de la Capital Federal (Figura 1).

En cuanto a las líneas teóricas y teórico-metodológicas que guían este trabajo, posicionándonos en el marco de la arqueología histórica, consideramos que la colonización y el surgimiento del capitalismo son dos procesos centrales en la conformación de la sociedad moderna, los cuales se dan en forma conjunta con la mercantilización progresiva de la naturaleza (Mrozowski, 1999). Mediante estos procesos, la tierra se mide y se transforma en mercancía cuyo valor se determina y se comercializa. De esta forma, el mapa es el medio para convertir a la tierra en un espacio y generar acciones en consecuencia (Mrozowski, 1999). La creación de este mundo material específico contribuye a reforzar un determinado orden social ya que los documentos, en este caso los mapas, son representaciones de una realidad que a su vez colaboran a reproducir (Senatore *et al.*, 2007). La cultura material y la espacialidad son al mismo tiempo constituidos y constituyentes de esta nueva conformación, no son sólo reflejo de la organización social, sino que activamente dan forma a la vida social. De esta manera, los paisajes constituyen un espacio socialmente producido, subjetivo, habitado, que se encuentra “cargado de significados y articulado dialécticamente con prácticas y relaciones sociales” (Acuto, 2013, p. 32). La materialización del espacio lleva implícitas relaciones de poder, razón por la cual se debe explorar “el proceso de producción social del espacio, en el cual siempre está involucrada la lucha por el poder, la contradicción y el conflicto” (Acuto, 2013, p. 32). Las espacialidades, en su particularidad, habilitan o inhabilitan, potencian o clausuran determinadas relaciones y prácticas (Acuto 2013).

Como perspectiva de trabajo resulta necesaria la interrelación y articulación de las distintas escalas de análisis, por ello se considera que deben ponerse en juego mecanismos interpretativos de fragmentación e integración que, a través del interjuego de escalas de análisis, expliquen la articulación de contextos locales y procesos globales (Funari *et al.*, 1999) para generar una mirada complejizadora que dé cuenta de cada una de ellas (García y Paleo, 2012). De esta forma, en este trabajo se articulan procesos que tienen que ver con la dinámica local en el marco regional e internacional. Por otro lado, entendemos a los documentos históricos y la cultura material como el producto de prácticas que cumplen un rol activo en la construcción de la vida social (Buscaglia, 2010). Se parte de la idea de considerar necesaria la integración de distintas líneas de análisis como la evidencia arqueológica, las narrativas escritas y la incorporación de la historia oral como parte

integral de la construcción del conocimiento sobre el pasado reciente (Orser, 2000). Las fuentes documentales se consideran en un sentido amplio, incluyendo fuentes bibliográficas, iconográficas, cartográficas y catastrales, ya sean éditas o inéditas (García, 2014). Se indagaron fuentes documentales, planos y mensuras presentes en el Archivo Histórico de Geodesia y Catastro del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (AHGyC), documentos relacionados con distintas secciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Ricardo Levene” (AHPBA), del Archivo General de la Nación (AGN) y del Rincón Histórico Atalayense (RHA). Por último, el relevamiento arqueológico consistió en tareas de mapeo sobre el terreno y prospecciones que permitieron la identificación de diferentes estructuras y materiales pertenecientes al sitio “Saladero Rocca y Cía”.

EL ORIGEN DE ATALAYA Y MAGDALENA

En sus inicios, Atalaya surge como guardia militar, las causas que originaron su establecimiento se encuentran relacionadas al activo comercio ilícito que se desarrolló en el Río de la Plata y que alcanzó elevadas proporciones a partir del año 1680 (Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas [DIHyC], 1982). No se sabe con certeza la fecha de su instalación, pero sí se conoce que la Guardia de Atalaya existió como puerto fijo desde inicios del siglo XVIII, particularmente cuando el Gobernador Miguel de Salcedo en el año 1735 ordena el refuerzo de una guardia preexistente, con el objetivo de patrullar las costas por la amenaza portuguesa, sobre todo a partir de la toma de Colonia del Sacramento. Su refuerzo respondía a la necesidad de vigilancia contra el contrabando (tanto fluvial como terrestre) y en menor medida para controlar el avance de las poblaciones nativas (DIHyC, 1982; Gresores, 1996). La Guardia de Atalaya otorga su nombre al arroyo cerca del cual fue ubicado. En los primeros tiempos consistió en un pequeño rancho con una torre construida con estacas y maderas, los milicianos se ocupaban de patrullar la costa y de aprovisionar ganado del área rural circundante, y de la siembra del trigo (DIHyC, 1982). La denominación “atalaya” hace referencia a un tipo de torre de vigilancia de tipo militar, que en general se encontraban aisladas, situadas en posición estratégica. Debido a la disposición que prohibía construir un núcleo poblacional a menos de una legua de distancia de la guardia, esta no constituyó la base poblacional de un asentamiento. A pesar de eso, recordemos que esta región conformó, durante gran parte de la colonia, la frontera sur con las poblaciones originarias (García Belsunce, 2003).

Hacia 1760 comienzan a formarse pequeños nucleamientos poblacionales, además del pueblo y parroquia de Quilmes (creado en 1666), en especial en torno a la ensenada de Barragán conformando el poblado de Ensenada y en las cercanías de la Guardia de Atalaya, constituyendo el poblado de Magdalena. Si bien algunos autores relacionan el origen del pueblo de Santa María Magdalena con la Reducción Tubichaminí (Calcagno, 1930; Herzovich y Gallo, 1952), no hay datos concretos que puedan confirmar la localización concordante de ambos, ni relaciones de origen entre sí, ya que la reducción estaba desaparecida desde hacía décadas al momento de conformarse el pueblo. Pese a ello, la vinculación de Magdalena con la reducción es una idea que está fuertemente arraigada en la comunidad local (García, 2014). El origen más aceptado del pueblo de Magdalena es aquel

que lo relaciona con el crecimiento espontáneo de la población en las tierras de la familia Gómez de Saravia, entre 1735 y 1765 (Barba, 1988; García y Paleo, 2012; García Lerena y Paleo, 2016; Salvadores, 1930). El año inicial corresponde a la creación de la Guardia de Atalaya, en el arroyo homónimo que desagua en el Río de la Plata. Por su parte, en el año 1765, ciertos vecinos de la ciudad y arraigados en el pago de la Magdalena, solicitan el permiso para levantar una iglesia en este lugar para que cubra los servicios de la incipiente población (Departamento Topográfico [DT.], 1828). La capilla estuvo terminada en el año 1776, en terrenos donados por Don Toribio Lozano. Si bien este pueblo no cuenta con una fecha de fundación oficial, ya que se trata de una aglomeración espontánea, la comunidad asume el origen del poblado en el año 1776, cuando se comienza a registrar actas de bautismo en la capilla. En 1780 Magdalena se erige como parroquia y el territorio de este pago se divide en tres: Magdalena, Quilmes y San Vicente (Barral y Fradkin, 2007), (Figura 1).

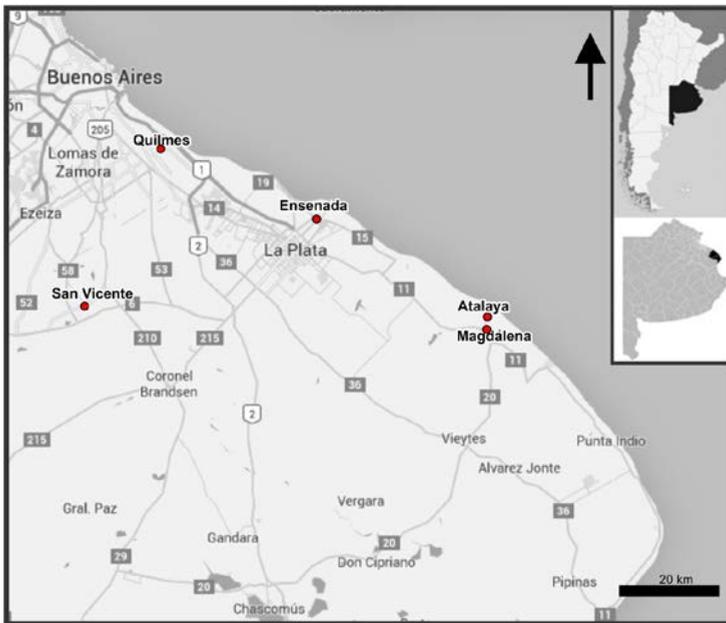


Figura 1: Mapa regional donde se señalan las localidades mencionadas.

LOS PLANOS DE MAGDALENA Y SUS CAMBIOS A TRAVÉS DEL TIEMPO

Los primeros planos para el pueblo de Magdalena datan de 1826, en donde el agrimensor Juan Saubidet, miembro del Departamento Topográfico, realiza un croquis con una propuesta para el ejido de Magdalena (Figura 2). El esquema fue formulado bajo el título "Egido para el pueblo de la Magdalena propuesto en noviembre de 1826" (García Lerena y Paleo, 2016). En el plano de Saubidet se consignan la Guardia de Atalaya, sobre la costa del Río de la Plata, en el margen derecho del arroyo homónimo, el poblado de

Magdalena con algunas construcciones sobre el margen norte de la Cañada de las Islas y las edificaciones de un particular, Velázquez, todo ello dentro de la superficie ejidal.

Más adelante en el tiempo, en 1854, Jaime Arrufó realiza dos nuevos planos. En el primero, titulado "Plano del Egido del pueblo de la Magdalena" (Arrufó, 1854), el agrimensor delimita el ejido, tomando los mismos accidentes naturales como límites, aunque extiende su superficie hacia el sur de la cañada con respecto al plano de Saubidet. De esta manera, dos de sus lados resultan irregulares por la presencia de cursos de agua, áreas de bañados y zonas anegadizas (García Lerena y Paleo, 2016). En este plano se delimita claramente el pueblo de la Magdalena pero no se consigna la guardia de Atalaya, aunque señala árboles en esa zona.

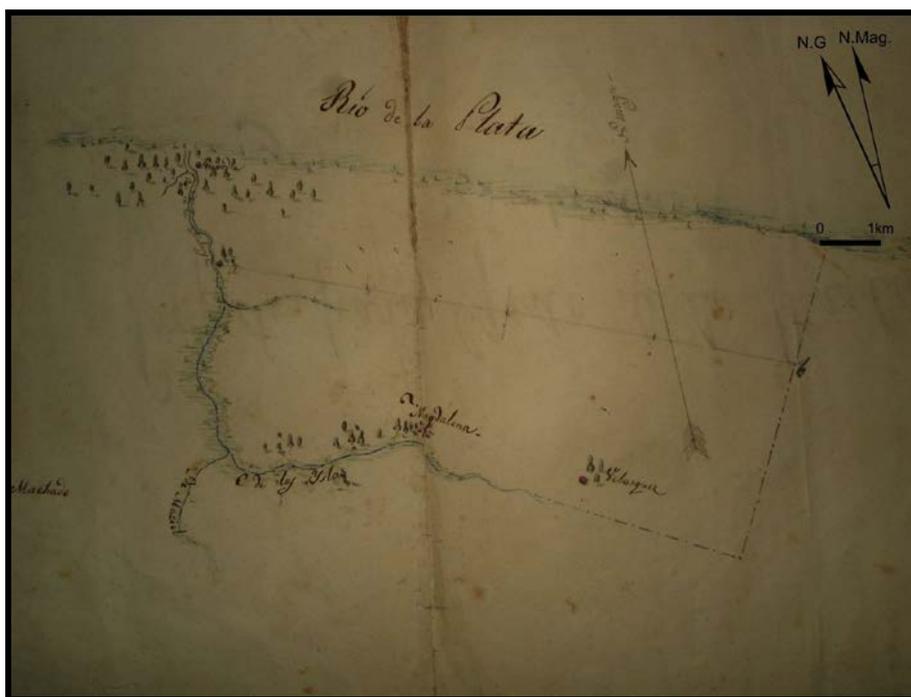


Figura 2: Plano del Ejido de Magdalena, realizado por Juan Saubidet en el año 1826. Tomado de Saubidet (1826).

Unos años después en 1860, Pedro Benoit realiza una mensura del pueblo y ejido (Benoit, 1860). En este plano se registra por primera vez al cementerio fuera del pueblo, en la zona de chacras, relacionado con las medidas higienistas que comenzaban a implementarse (Uvietta, 2014). Si bien reconoce el ejido delimitado en 1854, focaliza en un territorio menor, para ubicar las quintas y chacras; en ese sentido, ubica a Atalaya y algunas quintas dispersas en su cercanía. A posteriori, Benoit realiza una nueva mensura en el año 1867, en donde retoma lo comenzado en el plano anterior, para "*abrir la legua cuadrada de terreno permutado dentro del ejido*" (Benoit, 1867). En ese plano, se reconoce a Atalaya en las cercanías de las poblaciones de Dionisio Zampallo, sobre el margen del arroyo y algunas poblaciones dispersas, entremezcladas con áreas de bañados y montes de tala.

El siguiente plano para el pueblo y ejido de Magdalena es el de 1876, realizado por Juan Gironde y Eduardo Castex (1876). Cabe señalar, que entre ambos planos ocurre la instalación de los saladeros en Atalaya. Para 1877, encontramos el núcleo urbano de la ciudad con un alto grado de ordenamiento de los solares, y las siluetas de las viviendas construidas en cada manzana. También se registran los planos del ejido de Magdalena realizado por Gaffarot (1890) con un ensanche del ejido hacia el sur de Magdalena. Por último, en el plano de 1898 (Figura 3) se evidencia un deslinde y regularización del espacio, con la consiguiente división de chacras y quintas que se ubican en el ejido, y en particular se puede observar el margen derecho del arroyo Atalaya, que incluye a esta localidad. También puede observarse la línea de ferrocarril que une ambas localidades (Talleres del Museo de La Plata Magdalena, 1898).



Figura 3: Detalle del pueblo y ejido de Magdalena en el plano de mensuras del partido de Magdalena realizado en 1898. Tomado de Mapa del Partido de Magdalena, Talleres del Museo de La Plata (1898).

LOS SALADEROS

La revolución industrial del siglo XVIII en Inglaterra, marcó el inicio de un nuevo modo de vida relacionado con el trabajo en las fábricas. Su diseño para albergar los procesos de producción hoy forma parte del paisaje de grandes ciudades del mundo. Esta revolución europea avanzó con la transformación de la sociedad, expandiendo velozmente el carácter global de su sistema productivo-mercantil (Weissel y Willemsen, 2013). Dentro de este contexto, Argentina pasó a cumplir un rol en él en la economía mundial con un modelo agro-exportador, proveedor de materias primas e incipiente desarrollo de procesos productivos industriales, entre los que se puede incluir a los saladeros. Estos tuvieron gran importancia en la primera mitad del siglo XIX.

Durante el siglo XVIII se observó un desplazamiento en la orientación del comercio del Río de la Plata, hacia Inglaterra, situación que se encontraba relacionada con los profundos cambios que operaban a nivel mundial. El desarrollo de la industria del algodón importado de la India y las Indias Occidentales estaba estrechamente ligado a la expansión de las plantaciones aldoneras, y los puertos ingleses se convirtieron en el gran centro del tráfico de esclavos africanos con destino a las plantaciones. Asimismo, durante el siglo XVIII se popularizó en Europa el uso del café, tabaco y azúcar. Las zonas productoras de esos y otros productos tropicales que empleaban mano de obra esclava comenzaron a demandar a su vez, bienes que posibilitaran una gestión más eficiente, entre ellos carne salada para alimentar a sus trabajadores con una proporción mayor de proteínas baratas (Barsky y Djenderedjian, 2003).

Como respuesta local a estos procesos, se instalaron en la década de 1780 importantes fábricas de carnes saladas en la Banda Oriental sobre la costa del Río de La Plata. Recién en 1810 sería fundado un establecimiento de ese género dentro de los límites actuales del territorio argentino, una gran innovación en el tratamiento de la carne para su exportación (Barsky y Djenderedjian, 2003). El primer saladero del país fue fundado en 1810 al este del pueblo de Ensenada sobre el Río de la Plata perteneciente a dos comerciantes ingleses, Roberto Staples y Juan Mac Neil, quienes asociaron su empresa con el oriental Pedro Trapani, al que siguieron otros saladeros instalados cercanos a Buenos Aires (Montoya, 1971). Para este período se observa un gran apoyo e interés por parte del Gobierno de Buenos Aires en fomentar el desarrollo de la industria saladeril. Para 1812 el Primer Triunvirato dicta un decreto en que se exime de impuestos a las exportaciones de carnes saladas, tasajo, lenguas y productos similares y para 1814 se concede la libertad de derechos a la introducción de las maquinarias utilizadas en beneficio del sebo y en las salazones de carnes al igual que a la sal, duelas y arcos de hierro (Montoya, 1971).

Así, con la aparición de los saladeros se abrieron perspectivas para un aprovechamiento más integral del vacuno: la carne salada con destino a los esclavos de las plantaciones, aunque a veces se vendía también para alimento de las tripulaciones de los barcos que llegaban al Río de la Plata, se convirtió rápidamente en otro producto significativo en las exportaciones (Barsky y Djenderedjian, 2003). Los saladeros no solo realizaban trabajos relativos a la elaboración de las carnes saladas y tasajo, sino también todas las tareas concernientes a la preparación y acondicionamiento para su venta al exterior de otros

productos bovinos, como los cueros, sebo, astas, grasas, pezuñas, huesos y cerdas. Desde 1829 se introdujeron innovaciones en la industria saladeril, algunas de ellas fueron la sustitución de los galpones de techo de paja por sólidos y espaciosos edificios con techo de zinc en cuyo interior los animales sacrificados eran transportados en zorras que corrían por rieles hasta el lugar en que operaban los desolladores (Montoya, 1971). Esta tarea debía realizarse en un lugar techado y de piso firme (Barsky y Djenderedjian, 2003). También se sometía a las osamentas y otros desperdicios de las faenas a un cocimiento por medio del vapor en grandes recipientes o hervidores con el fin de extraerles el sebo y materias grasas, dando origen a las graserías, industrias independientes o anexadas a los saladeros que tendrían gran difusión durante las décadas de 1860 y 1870, al concentrar sus actividades en el ganado lanar (Montoya, 1971). Estas innovaciones formaban parte de los saladeros instalados en Atalaya, en donde se registra para 1880 una empresa para la conservación de lenguas en vinculación con los saladeros. A su vez, otro de los trabajos de gran importancia económica realizado en los saladeros consistía en el salado de los cueros para exportación. A tales efectos, luego de impregnarlos de salmuera en piletas especiales se los dejaba por un tiempo a la intemperie estirados, por medio de estacas, y eran protegidos de la acción perjudicial de las polillas, muchas veces con productos como arsénico (Barsky y Djenderedjian, 2003).

Para la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo de la industria saladeril no solamente incluía las fábricas que funcionaban en Buenos Aires, en su mayoría en ambas márgenes del Riachuelo, con 13 saladeros en el partido de Barracas para 1855 (Montoya, 1971); sino que también incluía importantes establecimientos en las provincias del Litoral. En 1855, los saladeros que poseía en Entre Ríos, el General José Justo de Urquiza, denominados “Concordia”, “Constancia” y “Santa Cándida” fueron sumamente importantes en cuanto a su organización y capacidad productiva (Castro, 1953 citado en Montoya, 1971). El último de estos establecimientos era considerado un verdadero modelo en su género ocupando un total de 153 hombres, distribuidos en diferentes secciones y trabajos (Montoya, 1971) que contaba incluso con un ferrocarril privado (Barsky y Djenderedjian, 2003). Si bien el tasajo fue secundario en relación al comercio del cuero, el desarrollo de la industria saladeril produjo a nivel local grandes modificaciones en lo que respecta a la configuración de las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires. Atalaya fue uno de estos pueblos influenciados por la instalación de la industria saladeril y a la cual debe su mayor crecimiento poblacional. También lo fueron los saladeros La Higuera, del actual partido de Lanús (Rizzo y Malbrán, 2002) y San Pedro del partido de General Lavalle (Casanueva y Guillermo, 2008). Estos saladeros fueron abordados en investigaciones arqueológicas y brindan información importante como marco comparativo y contextual de esta investigación.

Hacia fines de siglo XIX, el fin de la trata transatlántica clandestina con el ocaso de los traficantes de esclavos de la costa africana, y el fracaso en lograr una tasa de reproducción de esclavos en las plantaciones que posibilitara la continuidad del sistema, determinaron su paulatino reemplazo por otras relaciones de trabajo. No es seguro que el nivel de vida de estos nuevos trabajadores aumentara lo suficiente como para prescindir del tasajo, sin embargo la situación generada con la abolición de la esclavitud da cuenta de la ligazón del tasajo a la condición esclava (Barsky y Djenderedjian, 2003).

Asimismo, el mejoramiento en las razas bovinas mantuvo y acrecentó las posibilidades de la industria saladeril en el mercado mundial, a lo que se debe agregar además el desarrollo del salado de ovino y yeguas y quizás un mayor aprovechamiento de las distintas partes del animal, todo lo cual puede haber alargado la competitividad de los saladeros como manufactura en un contexto en que la tecnología que empleaban estaba alcanzando los límites de la obsolescencia. Desde inicios de la década de 1880 la carne ovina comenzará a ser absorbida por la naciente industria del congelado, encontrando mejores condiciones de colocación en el mercado europeo (Barsky y Djenderedjian, 2003).

Los saladeros de Atalaya y su impacto local

Hacia principios de siglo XIX comienza a cobrar importancia el puerto de Atalaya como puesto militar defensivo, sin embargo, pasado el período de hostilidad extranjera, el naciente puerto queda relegado hasta el año 1871. Para esta fecha, los saladeros se encontraban establecidos en las ciudades, esto generaba fuertes críticas dado que se los consideraba focos de infección y peligro para la salud de los pobladores. Algunos de los factores que contribuyeron a estas críticas era el olor que emanaban las fábricas y la circunstancia de volcarse los desperdicios de las faenas en los cursos de agua (Montoya, 1971). Ya en el año 1822 se había intentado buscar una solución a esas deficiencias obligando mediante un decreto a los saladeros, a instalarse a una legua de distancia de la ciudad (Decretos del Gobierno, 1821-1824), sin embargo este decreto tuvo una aplicación efímera. Las protestas contra los saladeros se repetirían con mayor frecuencia al incrementarse sus faenas después de la segunda mitad de siglo XIX, hasta que en 1871, como consecuencia de la epidemia de fiebre amarilla, se prohíbe definitivamente el establecimiento de saladeros y graserías en la ciudad de Buenos Aires (Ley N° 722, 1871). Esto lleva a dichas industrias a buscar condiciones propicias para su desarrollo en otras zonas, en particular cercanas a los puertos (Barsky y Djenderedjian, 2003). Para su instalación, debían ser aprobados por el Poder Ejecutivo y cumplir con las condiciones higiénicas que no perjudicasen la salud de los vecinos (Ley N° 722, 1871).

Para la radicación de estas industrias resultaba indispensable un área no inundable con disponibilidad de agua dulce, la cercanía de un puerto -ya que la carga en los barcos se hacía a granel-, facilidad para el transporte de cargas y para el buen aprovisionamiento de la materia prima (Barsky y Djenderedjian, 2003). La zona del puerto de Atalaya contaba con estas condiciones. Fue así que en 1871 Isidoro Silges y Octavio Ferrando, contando con el visto bueno de la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia, instalaron en Atalaya el primer saladero. En 1872, se habilita el saladero "El Uno" de Lázzaro Repetto y Cia., en el lugar que correspondía a la ex grasería de Aguirre. A fines de 1875, se instala el saladero de Palazzi y Cia. y situado en la margen izquierda del arroyo, el saladero Podestá Hnos. La industria saladeril se afianza en 1876 con la inauguración del saladero La Francesa, propiedad de los hermanos Santiago y Gerónimo Rocca, que luego se transformaría en Rocca y Terrarosa. Finalmente en 1877 se incorpora la firma de Pedro Bordatto consolidando el polo saladeril con seis saladeros en Atalaya (DIHyC, 1982, p. 4). La localización de algunos de ellos se señalan en la Figura 4.

El vecino Santiago Elizagaray eleva un informe a la autoridad municipal en 1872 y sostiene que:

el puerto de Atalaya había permanecido en el olvido desde el bloqueo francés, en su margen derecho sólo existía una pequeña grasería y una casa de material, que a la vez que servía de casa de familia, era pulpería, todo de propiedad hoy del señor Aguirre y construidas mucho después del bloqueo francés. Todos estos terrenos de la margen derecha pertenecientes al ejido del pueblo de la Magdalena, cuyo pueblo dista poco más de una legua de aquel puerto. En la margen izquierda del arroyo no ha existido ni existe población alguna, pero sus terrenos elevados han sido codiciados por los saladeristas (Informe a autoridad municipal, 1872, citado en DIHyC, 1982, p. 2).

A principios de la década de 1870, comienza a formarse el nuevo pueblo costero y a definirse su personalidad activa de centro industrial. La población de Atalaya era de 561 habitantes, la mayoría llegada de otras localidades. Para 1872 la estadística municipal anotaba que:

hoy existen además de la antigua casa de material con techo de ripia, treinta y siete casillas de madera, nueve casillas de madera con techo de teja, trece casillas de madera con techos de zinc, cuatro casas de negocio (tienda, almacén y pulpería), un billar, una cancha de pelota y una zapatería (DIHyC, 1982, p. 3).

Se registra además una panadería y una importante construcción que se consigna como edificio del Dr. Zapiola.

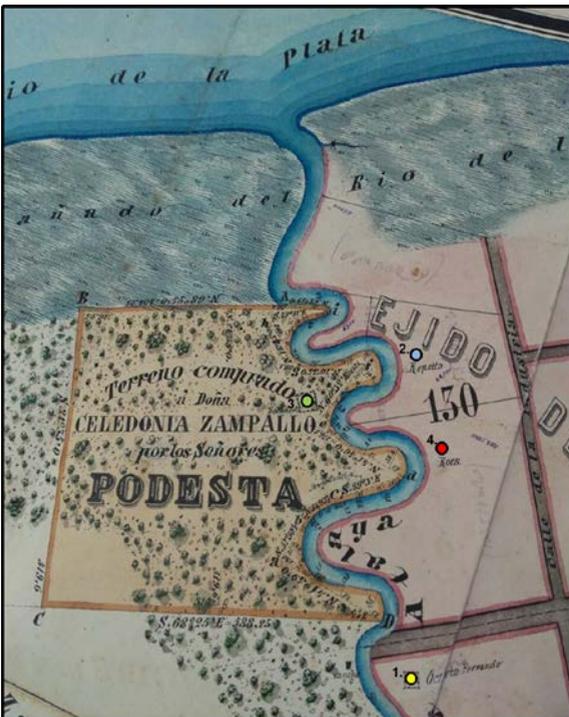


Figura 4. Plano del duplicado de Mensura nº 82, tomado de González (1877), Sucesión de C. Zampallo donde se ven los distintos saladeros a ambos lados del arroyo: 1- Saladero Silges y Ferrando 1871; 2- Saladero Repetto y cía 1872; 3- Saladero Podesta 1875; 4- Saladero Rocca 1876.

Estas industrias, que comenzaron a funcionar a principios de la década de 1870 en la zona, significaron un fuerte estímulo para el crecimiento de la población, en donde se destaca la gran afluencia de inmigrantes especialmente como mano de obra. En este sentido, en el año 1873 se registra un documento en donde la Comisión de Solares y el Juez de Paz describen que *“es de suma urgencia para esta localidad que hoy empieza a tomar incremento, merced a los Establecimientos de Saladeros que se han situado en el Puerto de la Atalaya, el que se encuentra comprendido en el ejido de este Pueblo”* (Legajo 2, Exp. 47, 1873, p. 1v) que se realice una mensura y regularización dominial. El presidente de la corporación municipal, para justificar la mensura, sostiene que *“la Municipalidad del Partido se ve asediada todos los días con solicitudes, pidiendo solares, quintas y chacras dentro del ejido de este Pueblo; solicitudes que no puede menos de conceder”* (Legajo 2, Exp. 47, 1873, p. 1). Piden que sea un agrimensor calificado quien realice la mensura, ya que *“temen”* que deban mover las poblaciones con el perjuicio que implica. Resulta llamativo que en la solicitud fundamenten que la ayuda servirá para contribuir al desarrollo del pueblo que, en sus términos *“ha permanecido estacionario por tanto tiempo, a consecuencia de la interminable cuestión de su ejido”* (Legajo 2, Exp. 47, 1873, p. 1), la cual pareciera que está en camino de resolverse por la voluntad de los propietarios para aceptar la propuesta municipal (García y Paleo, 2016).

En 1875, Atalaya vive momentos de gran auge industrial, el cual otorga también un rápido crecimiento a la ciudad de Magdalena, debido a la practicidad y comodidad de su arroyo, desde donde fácilmente son transportados los productos al exterior y a Buenos Aires. A fines de ese año se instala el saladero de los señores Palazzi y Cía. Al año siguiente se proyecta un camino carretero que una los pueblos de Magdalena y Atalaya. De los 2500 habitantes del partido, 1500 corresponden a la cabecera y a Atalaya. Unos años más tarde, la población de Atalaya llega a los 4000 habitantes con 300 niños en edad escolar (DIHyC, 1982, p. 4).

Para la década de 1880, con un estado moderno y centralizado, Argentina se encontraba plenamente incorporada al capitalismo mundial con un modelo agroexportador consolidado, receptor de productos manufacturados y gran cantidad de inmigrantes europeos. El censo estadístico de 1881, da cuenta de las principales industrias del partido y la cantidad de personas empleadas en cada una. Se registra una empresa de conservación de lenguas con 29 empleados y 3 saladeros con 600 empleados. En este censo, el 23% de la población de Magdalena era extranjera (Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1883). Cabe señalar que todos los saladeros a los que se hace referencia estaban ubicados en la localidad de Atalaya. Los libros contables y los documentos comerciales relevados en el Rincón Histórico Atalayense, producto de las donaciones realizadas por la comunidad local para su conformación, permiten un análisis de los bienes que circulaban entre los saladeros, como carne salada, sebo, cenizas y pezuñas. También aportan datos acerca del destino de esos bienes (Cuba y Brasil) y de los oficios del saladero (desollador, depostador, desnucador, entre otros).

Una ruta caminera unía la localidad de Atalaya con la cabecera del distrito y en el año 1893 llegó hasta ella un ramal del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. Posteriormente este

ramal es traspasado a la órbita del Ferrocarril General Roca, y se unieron las localidades de La Plata, Magdalena y Atalaya. Este ramal puede observarse en el plano de la Figura 3.

Los saladeros comenzaron a decaer cuando llegó el sistema de conservación por frío que cuenta con antecedentes desde fines del siglo XIX (Barsky y Djenderedjian, 2003) en Atalaya en particular, pero situación similar se dio en otros pueblos que contaban con estos emprendimientos, como General Lavalle (Casanueva, 2004). Los frigoríficos se instalaron hacia principios de siglo XX en Berisso y los habitantes de Atalaya se trasladaron hacia esa ciudad con sus viviendas, las cuales eran transportables. Fue así que Atalaya comenzó un período de abandono desde la desaparición de los saladeros en 1926. En la actualidad y desde hace algunas décadas, Atalaya se ha convertido en un punto de interés turístico (Alonso, 2005) e histórico, tal como lo evidencia la muestra del Rincón Histórico Atalayense y lo reseñan los actores locales entrevistados. Así, se destacan los carnavales celebrados en los meses estivales, los cuales convocan participantes y espectadores de distintos lugares, así como su atractivo por su historia y tranquilidad, a escasa distancia de Buenos Aires y la capital provincial.

El saladero Rocca y Cía.

Con el interés de conocer la distribución de los saladeros e identificar los distintos sectores de trabajo, se procedió a realizar un relevamiento arqueológico de la zona. Este consistió en tareas de prospección tanto sobre el margen izquierdo como sobre el derecho del Arroyo Buñirigo (o Atalaya). La georreferenciación de los planos y mapas antiguos permitió la localización de los distintos saladeros y sus componentes, así como los restos que perduran en la actualidad. Sobre el margen izquierdo del arroyo se estableció el saladero Podestá Hnos. y debido a que ese margen no se desarrolló urbanísticamente como el derecho, mantuvo su carácter rural y se conserva mucho de su trazado original, así como algunas construcciones y vestigios de su infraestructura, presentando gran potencial arqueológico para continuar las investigaciones. Por su parte, sobre el margen derecho del Arroyo Buriñigo, en los terrenos hoy pertenecientes a la familia Pitté, se localizan en la actualidad instalaciones pertenecientes al puerto atalayense, como la aduana y el faro, y estructuras que corresponden al Saladero Rocca y Cía. que funcionó a partir de 1876.

Para el relevamiento arqueológico, en esta oportunidad se focalizó principalmente en los restos del saladero Rocca y Cía, en una parcela no urbanizada donde se localizan estructuras con distinto grado de conservación y visibilidad que pertenecerían al área de producción del saladero. Cabe remarcar que la abundante vegetación del predio no permite identificar estructuras en las imágenes satelitales actuales. Por esta razón, en esta primera etapa, las tareas consistieron en realizar una planta del sitio (Figura 5), a partir del mapeo sobre el terreno y el uso de GPS, y el relevamiento y descripción de las distintas estructuras presentes. Se ha identificado un piso de ladrillo con cemento a base de conchilla, que se extiende por una superficie de 9 m por 22,50 m, que aparenta continuar hasta entrar en contacto con una pileta para salar; sin embargo, no se pueden obtener sus medidas totales por encontrarse cubierto e interrumpido por la vegetación. Alrededor de este piso de cemento se hallaron algunos materiales asociados, pero corresponden en su totalidad a materiales actuales, como plásticos y contenedores de bebidas alcohólicas. La pileta para

salar es una construcción de ladrillos unidos con cemento de 3,15 m de ancho y 20,4 m de largo y 1,20 m de profundidad. Además del piso y la pileta para salar, se relevaron ocho estructuras (estructuras A, B, C, D, E, F, G y H -Figura 5 y 6-) de distintas formas y tamaños, algunas de ellas todavía conservan varillas de hierro y algunos caños metálicos. En las inmediaciones de estas estructuras, no se han hallado materiales arqueológicos en superficie. Situación similar se señala para el saladero San Pedro, donde no se han hallado materiales en superficie en el área de producción (Casanueva y Guillermo, 2004). En la Figura 6 se detallan las estructuras de mayor volumen y complejidad (A, B, C, D, F y E). Según los documentos relevados hasta el momento y la información aportada por los pobladores de Atalaya, este conjunto correspondería a estructuras como calderas y bases de maquinarias para el traslado por correa de la producción del saladero, aunque aún continúan en estudio. El sitio se encuentra muy afectado por la vegetación circundante, en particular el manto de hiedra (*Hedera hélix*) que cubre todas las estructuras, lo cual hace extremadamente difícil el acceso y la visibilidad arqueológica (Figura 7). A diferencia del saladero Las Higuieritas, en donde se encuentran en pie construcciones de ladrillos (Rizzo y Malbrán, 2002), en el Saladero Rocca y Cía. no se hallan estructuras constructivas en pie, como galpones, que contendrían las maquinarias en su interior.

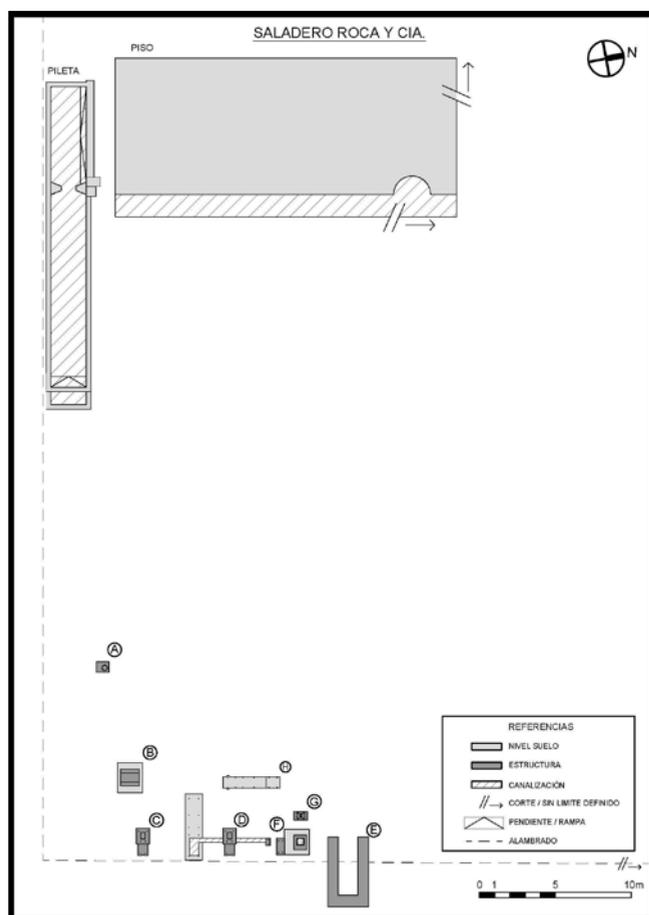


Figura 5. Plano general del sitio Rocca y Cía, situado en el margen derecho del arroyo. Hacia el oeste se localiza a escasos metros el arroyo y hacia el norte el Río de la Plata, a 700 m en línea recta.

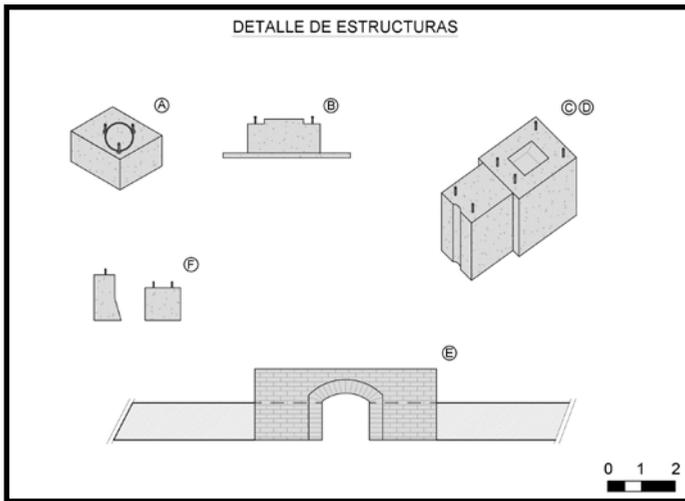


Figura 6: Detalle de las construcciones relevadas en el Saladero Rocca y Cía, tal como se observan en la actualidad.



Figura 7: Fotografías del sitio luego de la limpieza de las estructuras persistentes. 1: Vista de las estructuras G, F, D y C. 2: Estructura H. 3: Estructura C. 4: Estructura A. 5: Estructura B. 6: Estructura E.

Los datos relativos al funcionamiento de los saladeros, nos permiten pensar en las actividades que se desarrollaban al interior del saladero y las posibles funciones de las estructuras que aún continúan en investigación. La fecha en que estas innovaciones adquieren gran difusión y los elementos que se nombran para llevar adelante las tareas, como el uso de la cocción por medio del vapor, los sólidos y espaciosos edificios para la matanza de los animales, así como el proceso de salazón de cueros para exportación en las piletas, nos pueden dar indicios de las funciones de las estructuras que aún hoy prevalecen en el lugar de emplazamiento del Saladero Rocca y Cía, tal como la pileta con una compuerta utilizada para salar (Figura 5). En un futuro se pretende seguir avanzando en el análisis e interpretación de las estructuras y realizar excavaciones sistemáticas. En un primer momento se prevé realizar sondeos sistemáticos para localizar zonas de concentración de materiales arqueológicos. El estudio del sitio seleccionado nos permitirá caracterizar a los saladeros de la época, su dinámica interna y las redes de circulación de personas y bienes generadas a partir de su instalación y funcionamiento. Al mismo tiempo, se pretende avanzar en la prospección y sondeo a lo largo del margen derecho del arroyo para la identificación de nuevos restos. Esto nos permitirá comprender la región que ocupaba el polo saladeril de Atalaya y rol que tuvo cada industria en la región.

PALABRAS FINALES

Magdalena y Atalaya son dos localidades íntimamente relacionadas desde sus orígenes. Magdalena se instala en la cercanía de la guardia militar de Atalaya y a partir de ese momento comienza a crecer el poblado, en un primer momento en forma espontánea, luego se regulariza su espacio a partir de sucesivos trazados. En lo que concierne al ejido del pueblo de Magdalena, este pasó por distintas etapas de crecimiento y ordenamiento territorial dentro de los cuales la Guardia siempre estuvo incluida. Sin embargo, no es hasta la instalación de los saladeros a fines del siglo XIX que Atalaya comienza a formarse como pueblo y a crecer de forma exponencial en un corto período de tiempo. El auge de esta población se da con la instalación de los seis saladeros en ambos márgenes del arroyo Atalaya y el funcionamiento de su puerto.

A partir de las entrevistas realizadas con los actuales pobladores atalayenses, hemos observado que su identidad está fuertemente diferenciada de la de los pobladores de Magdalena. Esta identidad se organiza a partir de tres elementos centrales, que rescatan como propios de Atalaya y oponen a la cercana ciudad: la Guardia, los saladeros y el carnaval. Esta diferenciación resulta llamativa pese a la cercanía y las historias vinculadas entre ambos poblados, que fueron creciendo y retroalimentándose en un contrapunto constante. Esta historia conjunta se retrotrae al siglo XVIII, en donde influyeron procesos locales, regionales e internacionales en forma entrelazada.

La relevancia que los actuales pobladores de la localidad de Atalaya otorgan a los saladeros en la conformación de su identidad y memoria colectiva, sumado a la escasez de análisis académicos sobre ellos, constituye un estímulo para continuar profundizando las investigaciones. De esta manera, con este trabajo se pretende hacer los primeros aportes a la construcción de la historia y memoria local. En un futuro, se continuará profundizando las excavaciones, el análisis y relevamiento documental, así como las entrevistas con los

pobladores locales, teniendo siempre presente la centralidad de su participación en la construcción de la historia colectiva y del patrimonio histórico para su valoración, preservación y resignificación.

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de Atalaya por recibirnos cordialmente y por su predisposición e interés en nuestro trabajo. A la familia Pitté por permitirnos trabajar en su propiedad. Al Arq. Asprella por su ayuda con las imágenes y a los evaluadores por sus aportes y comentarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuto, F. (2013). ¿Demasiados paisajes? Múltiples teorías o múltiples subjetividades en la Arqueología del paisaje. *Anuario de Arqueología*, 5, 31-50.
- Aliata, F. (2010). Transformaciones en el hábitat rural. Los planos topográficos de Chascomús, 1826 - 1854. *Mundo Agrario*, 10(20), 1-34.
- Alonso, F. (2005). *El fenómeno turístico en la localidad de Atalaya*. (Tesis de licenciatura). Facultad de turismo y hospitalidad. Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires.
- Barba, F. (1988). Los orígenes del pueblo de Magdalena. *Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de Historia*, 38, 485-491.
- Barcos, M. F. (2011). Los ejidos de los pueblos a la luz del proceso de construcción del Estado. Guardia de Luján (Mercedes), 1810-1870. En J. C. Garavaglia & P. Gautreau (Comps.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX* (pp. 295-325). Buenos Aires: Prohistoria.
- Barral, M. E., & Fradkin, R. (2007). Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836). En R. Fradkin (Ed.), *El poder y la vara: Estudios sobre la justicia y la construcción del estado en el Buenos Aires rural* (pp. 25-58). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Barsky, O., & Djenderedjian, J. (2003). *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano. Tomo 1: La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Buscaglia, S. (2010). Teoría poscolonial y arqueología histórica. Aportes para una discusión crítica sobre poder, contacto y colonialismo. En R. Bárcena & H. Chiavazza (Eds.), *Actas del XVII Congreso de Arqueología Argentina. Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo* (pp. 755-760). Mendoza.
- Calcagno, A. (1930). *Apuntaciones históricas sobre Magdalena*. La Plata: Taller de impresiones oficiales.

- Canedo, M. (2011). Mucho más que una cuestión de medidas. Las comisiones para el arreglo de los pueblos del Estado de Buenos Aires. Pergamino, Arrecifes, San Pedro, 1854-1856. En J. C. Garavaglia & P. Gautreau (Comps.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX* (pp. 27-55). Buenos Aires: Prohistoria.
- Casanueva, M. L. (2004). Emprendimientos comerciales durante el siglo XIX y su incidencia en la vida de frontera. Partido de General Lavalle, Prov. de Buenos Aires. En *IX Encuentro Regional de Historia y Arqueología Post-conquista de los pueblos al sur del Río Salado* (pp. 107-118). Olavarría.
- Casanueva, M. L. & Guillermo, S. (2008). La importancia de los saladeros durante el siglo XIX en la provincia de Buenos Aires (Partido de General Lavalle). En M. T. Carrara (Ed.), *Continuidad y cambio cultural en Arqueología Histórica. Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp. 395-400). Rosario: Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Funari, P., Hall, P., & Jones, S. (1999). Introduction. En *Archaeology in History. En Back from the Edge* (pp. 1-20). Londres: Routledge.
- García, M. S. (2014). *Análisis de las prácticas y representaciones en torno a la circulación de bienes y personas en el pago de la Magdalena en la segunda mitad del siglo XVIII y el siglo XIX* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP, La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42796>
- García, M. S., & Paleo, M. C. (2012). Arqueología urbana y construcción del ejido de Magdalena (Buenos Aires): articulando escalas de análisis. En E. M. Rodríguez Leirado & D. Schávelzon (Eds.), *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp. 69-86). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- García Belsunce, C. (2003). *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.
- García Lerena, M. S., & Paleo, M. C. (2016). La conformación de un pueblo y su ejido en la Provincia de Buenos Aires. Construcción social del espacio en Santa María Magdalena entre las décadas de 1820 a 1870. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 24(1), 75-93.
- Gresores, G. (1996). Poder social y poder estatal. Los terratenientes en Magdalena en la segunda mitad del siglo XVIII. En *XV Jornadas de Historia Económica* (pp. 17-52). Tandil: AAHE.
- Herzovich, M., & Gallo, M. C. (1952). *Magdalena: perfil histórico y económico*. La Plata: Edición de los autores.
- Montoya, A. (1971). *La Ganadería y la industria de la salazón de carnes en el período 1810-1862*. Buenos Aires: Talleres gráficos Palace.
- Mrozowski, S. (1999). Colonization and the Commodification of Nature. *International Journal of Historical Archaeology*, 3(3), 153-166.

Orser Jr., C. (2000). *Introducción a la Arqueología Histórica*. Buenos Aires: Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología.

Rizzo, A., & Malbrán, A. (2002). Investigaciones arqueológicas y etnohistóricas en Lanús, Buenos Aires: El saladero de Las Higuieritas. En *Arqueología Histórica Argentina. Actas del 1° Congreso Nacional de Arqueología Histórica*. Mendoza: Corregidor.

Salvadores, A. (1930). *Ensayo sobre el Pago de la Magdalena durante el siglo XVIII. Contribución a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Senatore, M. X., Buscaglia, S., Bianchi Villeli, M., Marschoff, M., Nuviala, V., & Bosoni, C. (2007). Imágenes de Floridablanca. La construcción narrativa y material de la colonia española de San Julián (siglo XVIII). En F. Morello, A. Prieto, M. Martinic, & C. Bahamonde (Eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia* (pp. 801-812). Punta Arenas: CEQUA.

Uvietta, A. (2014). Patrimonio cultural del cementerio de Magdalena (Provincia de Buenos Aires, Argentina): 1860-1940. En *XV Encuentro Iberoamericano de Valoración de Gestión de Cementerios Patrimoniales* (pp. 1-23).

Weissel, M. & Willemsen, J. P. (2013). La gran espuma: arqueología industrial y arquitectura fabril cervecera en Buenos Aires. *Estudios del hábitat*, 11, 97-107.

FUENTES ÉDITAS E INÉDITAS

Arrufó, J. (1854). Duplicados de Mensura nº 12, del Ejido de la Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Benoit, P. (1860). Duplicados de Mensura nº 34, del Ejido de la Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Benoit, P. (1867). Duplicados de Mensura nº 64, del Ejido de la Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Gaffarot, (1890). Duplicados de Mensura nº 147, del Ejido de la Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Girondo, J. y Castex, E. (1876). Duplicados de Mensura nº 84, del Pueblo y Ejido de la Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

González, F. (1877). Duplicados de Mensura nº 82, Duplicado de Mensura de Casilda Zampallo de Montes de Oca [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Talleres del Museo de La Plata. (1898). Mapa del Ejido de Magdalena. [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Censo General de la Provincia de Buenos Aires. (1883). *Censo General de la Provincia de Buenos Aires. Demográfico, Agrícola, Industrial y comercial*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta El Diario.

Decretos del Gobierno. (1821 a 1824). [Documentos]. SX-C12-A3-No. 4. División Nacional. Sección Gobierno. Gobierno Nacional. Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Argentina.

Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. (23/8/1982). Documento interno: Antecedentes históricos de la localidad de Atalaya [Documento]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Departamento Topográfico. (1828). 49.2.2 62 C [Documento escrito]. Sección Departamento Topográfico. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Departamento Topográfico. (1830). 49.2.2.85 B [Documento escrito]. Sección Departamento Topográfico. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Departamento Topográfico. (1830)b. 49.2.2.85 H [Documento escrito]. Sección Departamento Topográfico. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Legajo 2, Expediente 47. (1873). [Documento escrito]. Sección Ministerio de Gobierno. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Ley Nº 722. (1871). Ubicación de saladeros y graserías. Leyes y Decretos Promulgados en la Provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876. Recopilados y Concordados por el Dr. Aurelio Prado y Rojas. Tomos I, II y III. Provincia de Buenos Aires. 1877.

Saubidet, J. (1826). Expediente 318.25.2. Proyecto para el Ejido de la Magdalena [Plano y documento escrito]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Saubidet, J. (1826)b. Plano de Santa María Magdalena [Plano]. Archivo Histórico de Geodesia y Catastro (AHGyC), Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

LAS AUTORAS

María Pilar Martínez

Es Licenciada en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) y Maestra de Plástica del Bachillerato de Bellas Artes (UNLP). Es colaboradora del Proyecto de Investigación “Investigaciones arqueológicas en los Partidos de Magdalena, Punta Indio y zona costera de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Dinámicas y procesos sociales” (UNLP) bajo la dirección de la Lic. María Clara Paleo. Ha realizado cursos de perfeccionamiento en Arqueología Histórica y se dedica a la investigación de la industria saladeril de Atalaya, partido de Magdalena (Bs. As.) en el período de 1871 a 1912 y el impacto que esta industria tuvo en la conformación de la identidad e historia del pueblo. Actualmente se encuentra cursando la Especialización en Museos, transmisión cultural y manejo de colecciones antropológicas e históricas de la Universidad de Buenos Aires.

María Soledad García Lerena

Es Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) y Especialista en Docencia Universitaria (UNLP). Es integrante del Proyecto de Investigación “Investigaciones arqueológicas en los Partidos de Magdalena, Punta Indio y zona costera de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Dinámicas y procesos sociales” (UNLP) bajo la dirección de la Lic. María Clara Paleo. En el marco de su tesis doctoral abordó la circulación de bienes y personas en pago de la Magdalena y en la actualidad se dedica al estudio de la conformación de las estancias ganaderas como empresas en el Partido de Magdalena, desde el marco de la arqueología histórica rural. Se desempeña como docente en las cátedras Teorías de la Cultura (Facultad de Trabajo Social) y Antropología General (Facultad de Ciencias Naturales y Museo), de la UNLP.

María Clara Paleo

Es Licenciada en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Es y ha sido directora de numerosos proyectos de investigación y extensión, con una amplia trayectoria en investigaciones de grupos prehispánicos de la región de Magdalena y Punta Indio. En la actualidad dirige el proyecto “Investigaciones arqueológicas en los Partidos de Magdalena, Punta Indio y zona costera de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Dinámicas y procesos sociales”. Es profesora titular de la cátedra Antropología General de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP).

